



MARTES 22 DE JULIO DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXVII - N° 140  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

4<sup>a</sup>  
SECCION

**CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL**

**SUMARIO**

Licitaciones .....	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Convocatorias .....	Pag. 4
Partidos Políticos.....	Pag. 4
Notificaciones.....	Pag. 5

**LICITACIONES**

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000083  
Expediente N°: 0716-061740/2025 Obra: Construcción Centros Deportivos, Recreativos y Sociales en La Ciudades de Colonia Las Pichanas, Ordoñez y Plaza Luxardo. 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/PRDSE-00000444 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la Obra: Construcción Centros Deportivos, Recreativos y Sociales en La Ciudades de Colonia Las Pichanas, Ordoñez y Plaza Luxardo. 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webeCommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 05 de agosto de 2025. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs del día 05 de agosto de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 86/100 (\$ 957.704.555,86) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164. 12- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA:

La visita informativa obligatoria, se llevará a cabo el día 29 de julio de 2025, de 12 a 14 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 609827 - s/c - 24/7/2025 - BOE

EXPEDIENTE N° 0045-027032/2025. ASUNTO: "OBRA = CIRCUNVALACIÓN RIO IV DUPLICACIÓN RUTA NAC. A-005 TRAMO = CALLE MARIANO COBO - INTERCAMBIADOR R.N. N°36 (NORTE) Sección 4" – LICITACIÓN PÚBLICA - N° DE COTIZACIÓN 2025/000010. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, se procede a informar que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" correspondientes a la Licitación Pública para la contratación de la obra del Asunto, tendrá lugar en acto público el día 25 de julio de 2025 a las 9:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Córdoba, 18 de julio de 2025

3 días - N° 609850 - s/c - 24/7/2025 - BOE

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-027111/25.- OBJETO: "TRABAJOS DE EMERGENCIA EN MONTAÑA SOBRE R.P. N° 28 - TRAMO: TÚNEL N° 1 (TANINGA) - ROTONDA DE LOS TÚNELES (ETAPA II) - DEPARTAMENTO: POCHO" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2025/RDV-00000508 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "TRABAJOS DE EMERGENCIA EN MONTAÑA SOBRE R.P. N° 28 - TRAMO: TÚNEL N° 1 (TANINGA) - ROTONDA DE LOS TÚNELES (ETAPA II) - DEPARTAMENTO: POCHO" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas.

5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo, ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 06 de agosto de 2025. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 07 de agosto de 2025 en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba, conforme las previsiones contenidas en el Pliego Particular de Condiciones (Art. 12, C. y C.). 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de Pesos ONCE MIL SETECIENTOS UN MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$11.701.032.964,58). 10.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de DIECIOCHO (18) MESES, a contar desde la fecha del Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 609956 - s/c - 24/7/2025 - BOE

#### AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO ACIF

Ref.: Expte. N° 0733-009524/2025. OBRA: "REFUNCIONALIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA CAPITAL – PRIMERA ETAPA" NOTA ACLARATORIA. La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta informa que, por Resolución 2025/ACIFR-00000098, de fecha 15 de julio de 2025, se ha dispuesto RATIFICAR el DESISTIMIENTO de la PUBLICACIÓN de la Licitación Pública con Soporte Digital correspondiente a la Cotización N° 2025/000015, del Servicio administrativo 115 - (A.C.I.F.) Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M., con fecha de generación 29 de junio de 2025, que tiene por objeto la selección de contratista para la ejecución de la obra "REFUNCIONALIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA CAPITAL – PRIMERA ETAPA" y cuyo Presupuesto oficial estimado asciende a PESOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$81.382.334.912,47). El texto completo de la Resolución podrá consultarse en el Anexo.

#### ANEXO

3 días - N° 609528 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1023 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE KIT DE FILTROS PARA EQUIPO PURIFICADOR MÓVIL CENTRAL BICENTENARIO." Presupuesto Oficial: \$ 4.053.500,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 31-07-2025. Apertura de Ofertas: 31-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC,

La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609439 - \$ 6645 - 23/7/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5518 APERTURA: 07-08-2025 HORA: 11:00 hs.- OBJETO: "EJECUCION DE PAVIMENTO EN LINEAS AEREAS SUR" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 07-08-2025 HORA 10:00 hs - PRESUPUESTO OFICIAL: \$198.939.596,90. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/profiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 609678 - \$ 9348 - 23/7/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1025 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE FUENTES CONMUTADAS INDUSTRIALES 110V A 12V PARA ALIMENTAR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS." Presupuesto Oficial: \$12.644.500,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 30-07-2025. Apertura de Ofertas: 30-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609808 - \$ 15948 - 23/7/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

NOTA ACLARATORIA N°1 - LICITACION PUBLICA N° 5514 DOBLE APERTURA: 22-07-25 HORA: 11.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2025 - CAPITAL. OBRA: CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA DE CENTRO REDUCIDO DE DISTRIBUCIÓN (C.R.D.) BOULEVARES - CORDOBA CAPITAL." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 22-07-25 HORA 10 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.600.800.000,00. -Especialidad: ELECTROMECÁNICA 70% - CIVIL 30%. -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 240 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/profiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 609814 - \$ 5036 - 22/7/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1024 - Objeto: "INSTRUMENTOS DE MEDICION RAT 2025 -". Presupuesto Oficial: \$ 27.922.540,80. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 30-07-2025. Apertura de Ofertas: 30-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609815 - \$ 13836 - 24/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA  
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1026 - Objeto: "RACKS INDUSTRIALES PARA LINEAS AEREAS NORTE." Presupuesto Oficial: \$10.894.491,52. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 31-07-2025. Apertura de Ofertas: 31-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609818 - \$ 14028 - 24/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA  
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1027 - Objeto: "Adquisición de rectificador modular compacto de 230 vca. /-48 vcc provisto con módulos, con controlador dedicado y cuadro de distribución cc integrado." Presupuesto Oficial: \$ 49.610.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 31-07-2025. Apertura de Ofertas: 31-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 609824 - \$ 16884 - 24/7/2025 - BOE

CONCURSO DE PRECIOS - RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL B° PUERTO DEL AGUILA Presentación de sobres hasta el 14/08/2025 - 14 hs, en las oficinas de la sede de la Sociedad: se instalará una urna a fin del depósito de los sobres en la oficina de Ingreso de Puerto del Aguila Country Náutico SA sita en Ruta S-271, Km 59, Potrero de Garay, Pcia. de Córdoba Apertura de ofertas el 15/08/2025 - 14hs, en la sede social de la Sociedad, oficina del Club Náutico de Puerto del Aguila Country Náutico S.A. sita en Ruta S-271, Km 59, Potrero de Garay, Pcia. de Córdoba Podrá solicitarse copia de los pliegos y condiciones disponibles a los siguientes contactos: arquitectura@puertodelaguila.com.ar | intendencia@puertodelaguila.com.ar

5 días - N° 609840 - \$ 28220 - 28/7/2025 - BOE

## EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 20724 - OBJETO: "POR LA PROVISION E INSTALACION DE TALLER MOVIL EN VEHICULOS TIPO FURGON, MARCA FORD, MODELO TRANSIT, INTERNOS F-402 Y F-405 Y EQUIPAMIENTO PARA VEHICULO MARCA FORD, INTERNO F-404 PERTENECIENTES A LA FLOTA DE EPEC. " PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 43.439.000,00. IVA incluido. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 09:00 hasta las 13:00 hs del día 28-07-2025. Apertura de Ofertas: 28-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 609943 - \$ 6116 - 22/7/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2024-00683367 -UNC-ME#FCC – LICITACIÓN PÚBLICA 16/2025 "REFUNCIONALIZACIÓN AULAS DE POSGRADO – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN" VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 29-07-2025 al mail: [licitaciones@spf.unc.edu.ar](mailto:licitaciones@spf.unc.edu.ar). PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 01-08-2025–hasta las 10:00hs al correo electrónico: [spf@compras.unc.edu.ar](mailto:spf@compras.unc.edu.ar) APERTURA: El día 01-08-2025–12:00hs Virtual.

2 días - N° 609493 - \$ 4450 - 22/7/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2024-00444989 -UNC-ME#FD – CONTRATACIÓN DIRECTA 78/2025 - "READECUACIÓN DE CUBIERTA DE TECHOS DE BIBLIOTECA DOCTOR NUÑEZ FACULTAD DE DERECHO" PREADJUDICATARIO TRAYECTO + S.A.S - 30-71860925-5 - MONTO: \$ 10.170.006,30

1 día - N° 609964 - \$ 2124 - 22/7/2025 - BOE

## SUBASTAS ELECTRÓNICAS

  	
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES Subsecretaría de Coord. Legal y Operativa Ministerio de Economía y Gestión Pública	
SERVICIO ADMINISTRATIVO: 85 - Ministerio de Economía y Gestión Pública	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2025/000009	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS EN LA NUBE SOBRE LA PLATAFORMA AMAZON WEB SERVICES (AWS).  RENGLÓN N°1 - SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SOPORTE POST IMPLEMENTACIÓN EN PLATAFORMA AWS:12.600HS.
FECHA DE SUBASTA	25/07/2025
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	RENGLÓN 1 - SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SOPORTE POST IMPLEMENTACIÓN EN PLATAFORMA AWS. \$ 1.853.913.600,00 - IVA INCLUIDO (SON PESOS: Mil Ochocientos Cincuenta Y Tres Millones, Novecientos Trece Mil Seiscientos) IVA Incluido.  RENGLÓN 2: PROVISIÓN DE UNIDADES DE SERVICIO DE NUBE (USN) \$ 2.134.440.000,00 - IVA INCLUIDO (SON PESOS: Dos Mil Ciento Treinta Y Cuatro Millones, Cuatrocientos Cuarenta Mil) IVA Incluido.
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)
VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA - Aplica a ambos Renglones	A LOS EFECTOS DE RELEVAR Y CONFORMAR SU OFERTA TÉCNICA, LOS OFERENTES DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA AL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL UBICADO EN EL CENTRO CÍVICO, SITO EN CALLE ROSARIO DE SANTA FE 650 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. LA VISITA TÉCNICA DEBERÁ SER COORDINADA PREVIAMENTE HASTA DOS (2) DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. PARA ORGANIZAR ESTA VISITA, LOS INTERESADOS DEBEN ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A MARTINEZQUEIL.GIGENA@CBA.GOV.AR CON COPIA A LUCIANO.RIZZETTI@CBA.GOV.AR. LA NO REALIZACIÓN PREVIA DE LA VISITA TÉCNICA SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN AUTOMÁTICA DE LA PROPUESTA. LA VISITA DEBERÁ REALIZARLA INDEFECTIBLMENTE EL PROVEEDOR INTERESADO, IDENTIFICANDO A LA EMPRESA QUE REPRESENTA, NO PUDIENDO REALIZAR LA VISITA EN REPRESENTACIÓN DE MÁS DE UN OFERENTE NI TRANSFERIR EL CERTIFICADO DE VISITA A OTRO OFERENTE OTORGADO POR EL ORGANISMO.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: <a href="http://compraspúblicas.cba.gov.ar/cotizaciones/">HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/</a>	

1 día - N° 610028 - s/c - 22/7/2025 - BOE

 	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000084	
EXPEDIENTE NÚMERO 0716-061888/2025	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE 7 KITS DE ELEMENTOS DE APOYO BÁSICOS PARA EL DICTADO DE CURSOS DEL TRAYECTO FORMATIVO APICULTURA - DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN LABORAL
FECHA DE SUBASTA	24 DE JULIO DE 2025
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	<b>\$ 17.317.020,00</b>
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 610029 - s/c - 22/7/2025 - BOE

  	
DIRECCION GENERAL DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO REGIONAL	
MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2025/000019	
OBJETO DE CONTRATACION	Adquisición de Tres Mil Quinientos (3.500) Carteles del Programa Buenas Prácticas Agropecuarias 2025
FECHA DE SUBASTA	24 de julio de 2025
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 15.225.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en pliegos
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 609616 - s/c - 22/7/2025 - BOE

## FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO

SEGUNDO LLAMADO A SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA SC N°2025/000004.01 FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRAFICO- Expediente N°0711-213445/2025- Procedimiento de selección: Subasta Electrónica Inversa- a) Objeto de contratación: RENGLÓN N°1: Adquisición de 4 (cuatro) vehículos tipo camionetas, doble cabina, tracción 4x2, 0km b) Presupuesto estimado: \$180.000.000,00 (pesos ciento ochenta millones) c) Organismo-Entidad: Fuerza Policial Antinarcotráfico d) Fecha de Subasta: 25/07/2025 e) Horario de Subasta: Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas f) Margen mínimo de mejora de las ofertas: 0.5% g) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares h) Forma de Adjudicación: Por renglón i) Lugar y forma de presentación: Las ofertas(lances) serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su acceso en Compras Públicas. j) Consultas podrán evadirse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña k) La forma de prestación, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://compraspublicas.cba.gov.ar>

2 días - N° 609698 - s/c - 22/7/2025 - BOE

## MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR

Subasta Electrónica Inversa – Cotización N° 2025/000013 Objeto de la Contratación: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMÍA CIRCULAR Fecha de la Subasta: 28/07/2025 Horario de la Subasta: 10 a 16 hs Presupuesto Oficial: \$551.151.566,00 Margen Mínimo de Mejora de Oferta: 2,0000% Fecha y horario de consulta: 23/07/2025 10:00 Hs. Referente para contacto: Consultas sobre Condiciones Generales y Particulares: Dirección de Jurisdicción de Compras y Contrataciones Del Ministerio de Ambiente y Economía Circular , Administracion.Ambiente@cba.gov.ar, Maria-Sol.Paez@cba.gov.ar. Forma de adjudicación: renglón

3 días - N° 609980 - s/c - 24/7/2025 - BOE

## CONVOCATORIAS

### SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: “LOTEO FERNANDO 6” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Asociación Mutual 4 de Enero y su representante legal el señor Gazzoni Fernando Marcelo. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “Loteo Fernando 6” Expte N°0918-034947/2025, a ubicarse en el sector norte dentro del ejido de la localidad de Monte Cristo, departamento Río Primero, sus coordenadas geográficas son: Lat. 31° 19' 42.90 " S - Long. 63 ° 56' 20.34" O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 14 de agosto de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/87987309013?pwd=i629A0VKrUecrY-Qi5bvFew0GG4j4 OL.1> ID de reunión: 879 8730 9013 Código de acceso: 963816 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 12 de agosto de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 609433 - s/c - 23/7/2025 - BOE

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PRO

PROPUESTA REPUBLICANA- ESTADO ANUAL PATRIMONIAL- EJERCICIO 2024

ANEXO

1 día - N° 609930 - s/c - 22/7/2025 - BOE

### PARTIDO COMPROMISO FEDERAL

ESTADO ANUAL PATRIMONIAL-EJERCICIO 2024

ANEXO

1 día - N° 609998 - s/c - 22/7/2025 - BOE

## PARTIDO UNION VECINAL FEDERAL

ESTADO ANUAL PATRIMONIALCUENTA DE INGRESOS Y EGOSOS-  
EJERCICIO 2024

ANEXO

1 día - N° 610022 - s/c - 22/7/2025 - BOE

## NOTIFICACIONES

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110334/2021- LAMELAS SILVANA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LAMELAS SILVANA DEL VALLE- D.N.I. N° 26.180.889- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa Del Prado, con una Superficie de 600,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Lote 23, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Lote 18, al Sud- Oeste con Lote 21. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 310618518336- (Lote 22 Mza. 4)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE NOSEDA CATALINA ELENA- y al Titular Registral: NOSEDA CATALINA ELENA- Folio Real: 849740- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025.Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608529 - s/c - 23/7/2025 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105725/2018- ESPOSITO YAMILA NATALIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESPOSITO YAMILA NATALIA- D.N.I. N° 35.672.896- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5295, Departamento: Pocho, Pedanía: Salsacate, Localidad: Salsacate, Barrio: Residencial Sur, con una Superficie de 330,51 Metros 2; lindando al Nor- Este Resto De Parcela S/D- Josefa Luisa Guzmán de Zamora, al Sud- Este con Resto De Parcela S/D- Josefa Luisa Guzmán de Zamora, al Nor- Oeste con Resto De Parcela S/D- Josefa Luisa Guzmán de Zamora y al Sud- Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 210417604931- (Espacio Verde Mza. 4)- Cita al Titular de cuenta mencionado GUZMAN DE ZAMORA J. L.- y al Titular Registral: GUZMAN JOSEFA LUISA- Folio Real: Mat. 1821775- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifes-

taciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608531 - s/c - 23/7/2025 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109565/2021- NIEVAS ARIEL ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIEVAS ARIEL ALEJANDRO- D.N.I. N° 38.417.414- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Amado López Jordán N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Villa Matilde, con una Superficie de 250,00 Metros 2; lindando al Nor- Este con Lote 11, al Sud- Este y Sud- Oeste con Calle Pública y al Nor- Oeste con Lote 9. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 170531000229- (Lote I Mza. 10)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESSION INDIVISA DE MENDEZ ALBERTO PEDRO- y al Titular Registral: MENDEZ ALBERTO PEDRO- Folio Real: Mat. 1.937.841- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608533 - s/c - 23/7/2025 - BOE

## UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111178/2022- ALVAREZ LUIS HUMBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ LUIS HUMBERTO- D.N.I. N° M5.263.262- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5299, Departamento: Pocho, Pedanía: Parroquia, Lugar: La Tablada, con una Superficie de 17 Has. 3270,00 Metros 2; lindando al Norte con Parcela S/D- de Carlos Quiroga, al Sud- con Parcela 518667-280337- Posesión de Luis Humberto Álvarez- Parcela S/D- Posesión de Roberto Álvarez, Sud- Este con Parcela S/D- Posesión de Roberto Álvarez, al Este con Parcela S/D- Posesión de Roberto Álvarez de Carlos Quiroga, al Oeste con Parcela 201-1235- María Selva Britos de Oviedo- Oviedo Teófilo Gervasio y al Sud- Oeste con Parcela 201-1235- María Selva Britos de Oviedo- Oviedo Teófilo Gervasio. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 210343868221- Cita al Titular de cuenta mencionado ALVAREZ LUIS HUMBERTO- y al Titular Registral 1: YAÑEZ DE CASTRO MARIA- Titular Registral 2: ALVAREZ LUIS

HUMBERTO- MATRICULA: 1063099- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608540 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108223/2019- ZALAZAR JAVIER ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZALAZAR JAVIER ALEJANDRO- D.N.I. N° 30.661.000- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: El Ombú N° S/N, C.P: 5145, Departamento: Colón, Pedanía: Constitución, Localidad: Estación Juárez Celman, Barrio: Villa Los Llanos, con una Superficie de 600,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 6, al Sud- con Lote 4, al Este con Lote 17 y al Oeste con Calle El Ombú. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130330734800- (Lote 5 Mza. 7)- Cita al Titular de cuenta mencionado ZAPPA SILVIO ENRIQUE ANDRES- y al Titular Registral: ZAPPA SILVIO ENRIQUE ANDRES- Folio Real: 1596455 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608556 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107730/2019- DUARTE CLAUDIA ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUARTE CLAUDIA ELIZABETH - D.N.I. N° 21.829.621- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Armenia N° 472, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, B°: El Cañito, con una Superficie de 671,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote N° 6, al Sud con Calle Armenia, al Este con Lote N° 12 y al Oeste con Lote N° 14. El inmueble le corresponde: cuenta N° 310605093671- (Lote 3 Mza. Q secc. B)- Cita al Titular de cuenta mencionado GARCIA M. FRANCISCO y al Titular Registral: FRANCISCO GARCIA MARTINEZ- Folio Cronológico: F°

33001 A° 1949- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608558 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108793/2020- PEREZ NANCY SANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ NANCY SANDRA- D.N.I. N° 18.016.995- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Juan Fernández N° 5806, C.P.: 5003, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Parque La Vega III, con una Superficie de 300,00 Metros 2, lindando al Norte con parte de Lote 32, al Sud con Calle Misiones, al Este con Calle Mendoza y al Oeste con Lote 34. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110116126648- (Lote 35 Mza. 10)- Cita al Titular de cuenta mencionado NICOLINI PABLO LUIS y al Titular Registral: SANCHEZ RAFAEL RAMON- PEREZ NANCY SANDRA- Folio Real: 132759- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608562 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100629/2011- AYALA FLORENCIA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AYALA FLORENCIA NOEMI- D.N.I. N° 27.077.254- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Dr. Santiago H. Castillo N° 2809, C.P.: 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: General Urquiza, con una Superficie de 287,00 Metros 2, lindando al Norte con parte de Lote 1, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 12 y al Oeste con Calle Pública. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110103230608- (Lote 13 Mza. 27)- Cita al Titular de cuenta mencionado OLIVA FRANCISCO VALERIO y al Titular Registral: OLIVA FRANCISCO VALERIO- Folio Real: matr. 1933255- y/o a quienes se consideren con de-

rechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608567 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112746/2022- PRAZ INES ELIZABETH- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PRAZ INES ELIZABETH- D.N.I. N° 27.077.230- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Los Incas N° 2275, C.P.: 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Villa Revol Anexo, con una Superficie de 439,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela 14, al Sud con Parcela 12, al Este con Parcela 9 y al Oeste con Boulevard Malagueño. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110106431221- (Parcela 13 Mza. 14)- Cita al Titular de cuenta mencionado CASAFFOUSTH DE DELBUE MARIA EUGENIA y al Titular Registral: MARIA EUGENIA CASAFFOUSTH DE DELBUE- Folio: 18780/1953- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608572 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107690/2019- ARANDA ANDREA PAOLA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARANDA ANDREA PAOLA- D.N.I. N° 27.380.291- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Brasil N° 1091, C.P.: 5172, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: La Falda, Barrio: El Dominador, con una Superficie de 916,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Lote 16 de su Manzana y al Sud lindando en estos tres rumbos con Calles Públicas. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230204991303- (Lote 17 Mza. 5)- Cita al Titular de cuenta mencionado CAHN RODOLFO y al Titular Registral: CAHN RODOLFO- Folio R: Matrícula 23-1213836- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmue-

ble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608579 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113456/2023- ASTRADA MARIA EUGENIA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ASTRADA MARIA EUGENIA- D.N.I. N° 17.358.980- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 25 N° S/N, C.P.: 5189, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa Ciudad Parque, Barrio: Solar Los Molinos, con una Superficie de 700,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 3, al Sud con Calle 25, al Este con Lote 13 y al Oeste con Lote 15. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120120677174- (Lote 14 Mza. 138)- Cita al Titular de cuenta mencionado PIZARRO DE FERREYRA A. y al Titular Registral: MARIA CLOTILDA PIZARRO DE FERREYRA ASTRADA- Folio: 11396/1973- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608591 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110786/2021- GOMEZ JORGE ORLANDO- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ JORGE ORLANDO- D.N.I. N° 11.568.312- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Las Acequias N° S/N, C.P.: 5107, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: Agua De Oro, Barrio: Parque Tres Condores, con una Superficie de 956,18 Metros 2; lindando al Nor- Este y Sud- Este con parte de los Lotes 13- 14 y Lote 15, al Nor- Oeste con Lote 25, al Sud- Oeste con Lote 23 y al Oeste con Calle Pública. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130515195671- (Lote 24- Mza. 28) Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GOMEZ ADOLFO ATILIO- y al Titular Registral: GOMEZ ADOLFO ATILIO- Folio Real: Mat. 0867884- y/o a quienes se con-

sideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608596 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108875/2020- LOPEZ RAMIREZ MARIA AYLEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ RAMIREZ MARIA AYLEN- D.N.I. N° 31.769.549- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario, ubicado en Calle: El Bosque N° 331, C.P.: 5107, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: Agua De Oro, Barrio: Tres Cóndores, con una Superficie de 532,00 Metros 2; lindando al Norte con Calle El Bosque, al Sud con parte Parcela 007, al Este con Parcela 006 y al Oeste con Parcela 004. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130520208748- (Lote 5- Mza. 44) Cita al Titular de cuenta mencionado TRES CONDORES SRL- y al Titular Registral: "TRES CONDORES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio: 35531/1946 Surge Plannilla: 15092- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608606 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107653/2019- ROMERO MARIA CELIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO MARIA CELIA- D.N.I. N° 23.178.768- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Santiago Del Estero N° S/N, C.P.: 5113, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Salsipuedes, con una Superficie de 302,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote 31, al Sud- con Lote 33, al Este con Calle Santiago Del Estero y al Oeste con Lote 30. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 130400508390- (Lote 32 Mza. 27)- Cita al Titular de cuenta mencionado CUETO DE SCHLIE ELENA- y al Titular Registral: CUETO ELENA- Folio Real: Mat. 1795778- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble

descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608619 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106167/2018- FARIAS JUAN FRANCISCO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS JUAN FRANCISCO- D.N.I. N° 21.879.407- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5871, Departamento: Pocho, Pedanía: Chancaní, Localidad: Chancaní, con una Superficie de 1 Ha. 2.043,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela S/D- Propietario Desconocido, al Sud con Parcela 005- Propiedad de Andino Jesús Venancio- Camino Público, al Este con Parcela S/D- Propietario Desconocido- Camino Público y al Oeste con Parcela S/D- Propietario Desconocido- Parcela 005- Andino Jesús Venancio. El inmueble le corresponde: cuenta N° 210104859512- Cita al Titular de cuenta mencionado ANDINO JESUS VENANCIO y al Titular Registral: ANDINO JESUS VENANCIO- Folio Real: Mat. 949812- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608621 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112308/2022 – TORRES STEFANIA FABIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES STEFANIA FABIANA, DNI N° 26.854.281 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1687.02 metros 2, ubicado en Calle: JACINTO CUELLO S/N, C.P. 6275, Departamento: GRAL ROCA, Pedanía: JAGUELES, Localidad: VILLA HUIDOBRO, Barrio: CAÑADA CHICA, lindando al Norte- con resto de parcela 011 y resto de parcela 012, al Sud- con resto de parcela 009, resto de parcela 011 y resto de parcela 012, al Este- con la calle JACINTA CUELLO y al Oeste- con resto de parcela 009. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 150200654210 - (P QTA M 74 SOL 15/16)- cita al Titular de cuenta

mencionado AGUILAR MARIA y al Titular Registral: AGUILAR MARIA - Folio Real: Mat. 1757032, 2) N° 150204789136 - (QTA 74 LT 13/14)- cita al Titular de cuenta mencionado GONZALEZ LORENZO y al Titular Registral: GONZALEZ LORENZO - Folio Real: Mat. 1760573 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608634 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109470/2021 – GALLARDO SILVIA ALEJANDRA - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GALLARDO SILVIA ALEJANDRA, DNI N° 23.810.280 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 719,72 metros 2, ubicado en Calle: MAGNOLIA S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: QUINTO LOTE, lindando al Norte- con calle publica, al Sud- con lote n° 25, al Oeste- con la calle PUBLICA y al Este- con parte del lote n° 2 y n° 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120205542260 - (Lote 01 Mza. 247)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PARADIZO VICENTE y al Titular Registral: PARADISO VICENTE - Folio Real: Mat. 1025397 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 608636 - s/c - 23/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114553/2025- CABRERA CINTHYA ANDREA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA CINTHYA ANDREA- D.N.I. N° 39.324.734- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Diagonal Norte esq. 30 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, con una Superficie de 820,00 Metros 2, lindando al Norte con

Lote 17, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 15 y al Oeste con Calle Pública. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120209119442- (Lote 16 Mza. 68)- Cita al Titular de cuenta mencionado MANDAGUI JOSE y al Titular Registral: JOSE MANDAGUI- Folio Cronológico: 49770/1965- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609257 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114635/2025 – CARDOZO GASTON GASPAR - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARDOZO GASTON GASPAR, DNI N° 32.458.684 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: 34 N° S/N, C.P. 5111, Departamento: COLON, Pedanía: RIO CEBALLOS, Localidad: RIO CEBALLOS, Barrio: VILLA CATALINA, lindando al NORTE- con CALLE 34, al SUR- con LT 29, al OESTE- con CALLE 29 y al ESTE- con LT 002. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130406090621 - (SECC Y Lote 01 Mza. 07)- cita al Titular de cuenta mencionado CARDOZO GASTON GASPAR y al Titular Registral: NOBLE JULIO ARGENTINO – ROCA MIGUEL CONRADO - Folio Real: MATRICULA: 1356653 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609260 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114326/2024- EITO MARIA SOLEDAD-DNI. 26.769.893- LOBELOS ANGEL GABRIEL- DNI. 26.864.796- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por EITO MARIA SOLEDAD- D.N.I. N° 26.769.893- LOBELOS ANGEL GABRIEL- D.N.I. N° 26.864.796- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: El Tala, con una Superficie de 490,00 Me-

etros 2, lindando al Norte con Parcela 5, al Sud con Parcela 6, al Este con Parcela 1 y al Oeste con Calle Pública. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120110787486- (Lote 4 Mza. 34)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUFIC. S.R.L. y al Titular Registral: S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.- Folio Cronológico: F° 13005 A° 1949 planilla 20596 (ver página 25)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609262 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114001/2023 – FERNANDEZ FEDRA MARIELA - MORENO CINTIA ANAHI - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ FEDRA MARIELA, DNI N° 18.062..759 – MORENO CINTIA ANAHI, DNI N° 33.164.584 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 274 metros 2, ubicado en Calle: SAN CRISTOBAL S/N, C.P. 5186, Departamento: SANTA MARIA, Pedanía: ALTA GRACIA, Localidad: ALTA GRACIA, Barrio: LALAHENES, lindando al Norte- con LOTE K, al Sud- con LOTE I, al Oeste- con CALLE PUBLICA y al Este- con LOTE M. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310631979776 - (Lote J Mza. 18)- cita al Titular de cuenta mencionado CIA DE T Y E SA GRACIA y al Titular Registral: COMPAÑIA DE TIERRAS Y EDIFICACION SIERRAS DE ALTA GRACIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S.T.E.D.A.G. – MATRICULA N° 1609602 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609266 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114151/2024- GUERRERO MAYRA ANAHI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUERRERO MAYRA

ANAH- D.N.I. N° 43.609.707- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Martín Rodríguez esq. Coronel Pringles N° S/N, C.P. 5850, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Rio Tercero, Barrio: Cerino, con una Superficie de 220,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Calle Pública, al Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 2. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 330105237430- (Lote 1 Mza. 25)- CITA al Titular de cuenta mencionado MARTINEZ ANTONIO y al Titular Registral: MARTINEZ DOMINGUEZ ANTONIO- Folio Real: 1317353- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609271 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114574/2025- LEDESMA NANCY ANA-LIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA NANCY ANA-LIA- D.N.I. N° 25.581.259- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Diagonal Norte N° 286, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Lalahenes, con una Superficie de 373,58 Metros 2, lindando al Nor- Este con Calle Diagonal Norte, al Sud con Lote 5, al Este con Calle Cerritos y al Oeste con Lote 3. El inmueble le corresponde: cuenta N° 310605749631- (Lote 4 Mza. 21)- Cita al Titular de cuenta mencionado SALOMON JOSE MARIA y al Titular Registral: SALOMON JOSE MARIA- Folio Real: Mat. 0839644- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609400 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114496/2025 – LEDESMA LUIS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA LUIS, DNI N° 11.381.966

– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 399,20 metros 2, ubicado en Calle: MAIPU N° 884, C.P. 5848, Departamento: RIO CUARTO, Pedanía: RIO CUARTO, Localidad: LAS ACEQUIAS, Barrio: S/ DESIGNACION, lindando al Norte- con LOTE O, al Sud- con CALLE MAIPU, al Oeste- con LOTE n° N y al Este- con LOTE N° L. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 240519357161 - (Lote M Mza. 10)- cita al Titular de cuenta mencionado STOLPE DE MAZZOLI LIDIA IRMA y al Titular Registral: STOLPE LIDIA IRMA – MATRICULA N° 1749610 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609405 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113957/2023 – MANZO GUSTAVO EDUARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANZO GUSTAVO EDUARDO, DNI N° 24.470.074 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 420 metros 2, ubicado en Calle: 18 S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: LOS REARTES, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: EL TALA, lindando al Norte- con Lote N° 16, al Sud- con LT 18, al Oeste- con CALLE n° 8 y al Este- con LT n° 5. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120112089930 - (Lote 17 Mza. 50)- cita al Titular de cuenta mencionado SUFIC S.R.L y al Titular Registral: S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. - Folio Real: Mat. 1636069 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609408 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113898/2023- MONACO MATEO FRANCISCO- MONACO MARCOS JESUS NICOLAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por

MONACO MATEO FRANCISCO- D.N.I. N° 32.094.048- MONACO MARCOS JESUS NICOLAS - D.N.I. N° 29.800.385- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Los Tilos N° 1384, C.P. 5107, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Mendiola, con una Superficie de 426,13 Metros 2, lindando al Norte con Calle Los Tilos, al Sud- con Campo, al Este se encuentra el Terreno N° 6 y al Oeste se encuentra el terreno N° 4. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130420285087- (Lote 5 Mza. 32)- CITA al Titular de cuenta mencionado TAFEMAR S.R.L. y al Titular Registral: TAFEMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Planilla 17475- (Antecedente Dominial Folio 41694/1948)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609412 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114593/2025 – OLIVARES TERESA LUISA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVARES TERESA LUISA- D.N.I. N° 20.079.841 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 400 metros 2, ubicado en Calle: FLORENCIA N° 275, C.P. 6120, Departamento: ROQUE SAENZ PEÑA, Pedanía: LA AMARGA, Localidad: LABOULAYE, Barrio: S/D, lindando al Norte- con LT designados 1 B y 1 D, al Sud- con lote designados 1 B y 1 D, al Oeste- con calle publica hoy FLORENCIA y al Este- con de ALFREDO MIGUEL PANZA. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 220115701495 - (Lote 1 C Mza. SEC B. QTA 7)- cita al Titular de cuenta mencionado OLIVARES LILIANA ESTHER y al Titular Registral: ZABALA DE OLIVARES CARMEN HIPOLITA – OLIVARES ANTONIO ENRIQUE – OLIVARES LUISA CARMEN – OLIVARES MARIA ELENA – OLIVARES LILIANA ESTHER - Folio Real: Mat. 766997 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609428 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114332/2024 – OLIVERA MIRIAN DEL VALLE

- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVERA MIRIAN DEL VALLE, DNI N° 14.256.148 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 450 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5199, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: AMBOY, Barrio: S/D, lindando al Norte- con LOTE N° 16, al Sud- con CALLE PUBLICA, al Oeste- con lote n° 714y al Este- con lote n° 12. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120230259882 - (Lote 13 Mza. 212)- cita al Titular de cuenta mencionado GOJMAN JEREMIAS y al Titular Registral: GOJMAN JEREMIAS – FOLIO CRONOLOGICO F° 2020 A° 1950 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609441 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114332/2024 – OLIVERA MIRIAN DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVERA MIRIAN DEL VALLE, DNI N° 14.256.148 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 450 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N, C.P. 5199, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: AMBOY, Barrio: S/D, lindando al Norte- con LOTE N° 16, al Sud- con CALLE PUBLICA, al Oeste- con lote n° 714y al Este- con lote n° 12. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120230259882 - (Lote 13 Mza. 212)- cita al Titular de cuenta mencionado GOJMAN JEREMIAS y al Titular Registral: GOJMAN JEREMIAS – FOLIO CRONOLOGICO F° 2020 A° 1950 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609451 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114095/2023 – SOSA GUSTAVO JOSE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SOSA JOSE GUSTAVO, DNI N° 22.026.221

– Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 381,79 metros 2, ubicado en Calle: JAIME DAVALOS S/N, C.P. 5160, Departamento: PUNILLA, Pedanía: ROSARIO, Localidad: COSQUIN, Barrio: SAN JOSE OBRERO, lindando al Norte- con CALLE PUBLICA, al Sud- con LT 21, al Oeste- con LT 22 y al Este- con LT 14. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230310792174 - (Lote 13 Mza. 25)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE COLOMBO IRMA EL-VIRA y al Titular Registral: COLOMBO IRMA ELVIRA - Folio Real: Mat. 902507 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609496 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114321/2024 – VARAS ROMINA NOELIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VARAS ROMINA NOELIA, DNI N° 29.030.885 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 891 metros 2, ubicado en Calle: CAFAYATE ESQ VIÑA DEL MAR S/N, C.P. 5158, Departamento: PUNILLA, Pedanía: ROSARIO, Localidad: BIALET MASSE, Barrio: MIRADOR DEL LAGO, lindando al Norte- con calle CAFAYATE, al Sud- con PARCELA N° 5, al Oeste- con resto parcela n° 3 y al Este- con resto de parcela n° 4. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 230331377061 - (Lote 3 Mza. 291)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE y al Titular Registral: FRANCHELLO JUAN ENRIQUE – FOLIO REAL F°17657 A° 1982 y 2) N° 230331377070 – (Lote 4 Mza 291)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FRANCHELLO JUAN ENRIQUE y al Titular Registral: FRANCHELLO JUAN ENRIQUE – FOLIO REAL F°17657 A° 1982 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609502 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114586/2025 – VILLAFAÑE HUGO ENRIQUE – FI-

LIPPETTI NANCY FABIANA - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLA-FAÑE HUGO ENRIQUE, DNI N° 20760421 – FILIPPETTI NANCY FABIANA - Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 650 metros 2, ubicado en Calle: TIERRA DEL FUEGO N° 2021, C.P. 5850, Departamento: TERCERO ARRIBA Pedanía: SALTO, Localidad: RIO TERCERO, Barrio: MONTE GRANDE, lindando al Norte- con calle TIERRA DEL FUEGO, al Sud- con PARCELA n° 17, al Oeste- con PARCELA n° 11 y al Este- con PARCELA n° 15. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 330106670161 - (Lote 13 Y 14 - Mza. 84)- cita al Titular de cuenta mencionado SECESION INDIVISA DE OYARZABAL ERCILIA MARTINA y al Titular Registral: OYARZABAL ERCILIA MARTINA – MATRICULA N°962021 Y N° 962022 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609504 - s/c - 25/7/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114542/2025- ZANIBONI RAFAEL- DNI. 34.687.379- RODRIGUEZ LUIS CARLOS- DNI. 32.159.379- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZANIBONI RAFAEL- D.N.I. N°

34.687.379- RODRIGUEZ LUIS CARLOS- D.N.I. N° 32.159.379- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, con una Superficie de 795,60 Metros 2, desde el vértice A, rumbo Suroeste hasta el vértice B, formando el lado A-B; linda con Calle 8. Desde el vértice B hasta el vértice C formando el lado B-C, linda con Calle 1. Desde el vértice C, hasta el vértice D formando el lado C-D, linda con Calle 1. Desde el vértice D hasta el vértice E, formando el lado D-E. Linda con Parcela 10 a nombre de S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con Parcela 11 a nombre de S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y con Parcela 12 a nombre de DEL TORO IRMA VALENTINA. Desde el vértice E hasta el vértice A, formando el lado E-?. Linda con Parcela 8 a nombre de S.U.F.I.C. SOCIEDAD URBANIZADORA FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120109533543- (Lote 8 Mza. 44)- Cita al Titular de cuenta mencionado CINGOLANI AUGUSTO y al Titular Registral: CINGOLANI AUGUSTO- SANCHEZ DE CINGOLANI TERESA- Folio Real: Mat. 0930362- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609506 - s/c - 25/7/2025 - BOE